

Redes militares, lealtades cambiantes y vínculos interprovinciales. Bernabé Araoz en a política tucumana. 1814-1824.

Nanni, Facundo Morea, Alejandro.

Cita:

Nanni, Facundo Morea, Alejandro (2017). *Redes militares, lealtades cambiantes y vínculos interprovinciales. Bernabé Araoz en a política tucumana. 1814-1824. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/507>

XVI Jornadas Interescuelas-Mar del Plata- 9 al 11 de Agosto de 2017

Autores: Alejandro Morea (Conicet-Universidad Nacional de Mar del Plata); Facundo Nanni (Conicet-Universidad Nacional de Tucumán)

Título de la ponencia: “Redes militares, lealtades cambiantes y vínculos interprovinciales. Bernabé Aráoz en la política tucumana.1814-1824”

Mesa temática: Mesa N° 92. “Circuitos y ámbitos de articulación política en las Provincias entre las reformas y el estado nacional (1776-1862)”

PARA PUBLICAR EN ACTAS

1. Introducción

Entre 1814 y 1824, una fracción de la antigua familia de los Aráoz asumió un poder decisivo en la arena pública provincial, conducida por el tándem formado por el hacendado Bernabé Aráoz y su tío sacerdote Pedro Miguel Aráoz, quién se desempeñaba como cura rector de la Iglesia Matriz de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La capacidad de movilización del núcleo político-familiar de los Aráoz tuvo diferentes instancias en estos diez años de predominio, período durante el cual Bernabé Aráoz accedió dos veces a la más alta magistratura provincial. La decadencia de este dominio ocurrió a principios de la segunda década revolucionaria, en un tiempo signado por la pérdida del liderazgo y la capacidad de movilización del mencionado líder. Mostrando el carácter cambiante de las lealtades personales, su facción fue desarticulada por figuras que se habían iniciado en la política bajo su propia protección, modificando su posición hasta participar en los procesos que darían lugar a su fusilamiento en 1824.

Aunque un primer cimbronazo a su liderazgo dentro de Tucumán había tenido lugar en 1817, cuando fue reemplazado en la gobernación intendencia de Tucumán por Feliciano Mota Botello, había logrado recuperar influencia en el contexto local para retornar al poder en 1819 ante la crisis del gobierno central. Pero luego de ser desplazado del poder en 1821 por uno de sus protegidos, Abraham González, no pudo volver a concitar detrás de su figura los apoyos necesarios para volver a ser la figura importante que había sido desde 1814.

Si el repliegue de esta facción conocida entre sus contemporáneos como bernabeísmo, ocurrió en los años de autonomías provisorias posteriores a la caída del Directorio y del Congreso, los años de encumbramiento de este grupo habían ocurrido en la primera década revolucionaria, en el marco de un proceso de avance en la revolución y la guerra, que tuvo a este grupo familiar como actor colectivo de decisivo peso en la arena política.

2. Bernabé Aráoz y la construcción de poder: 1812-1817

El lugar obtenido conjuntamente por Bernabé Aráoz y el mencionado sacerdote surgió con el pasaje exitoso de ambos por dos instancias que constituyeron hitos fundamentales no solo para la provincia en construcción sino para el proceso revolucionario en su conjunto: la Batalla de Tucumán (1812) y la actuación del Soberano Congreso (1816-1820), en la etapa en la que el mismo sesionó en la provincia norteña.

El parentesco familiar fue uno de los elementos aglutinantes en este primer núcleo político, teniendo en cuenta que a la dupla mencionada hay que sumarle su ascendiente sobre miembros de este antiguo tronco familiar como Gregorio Aráoz de Lamadrid y Cayetano Aráoz. También Diego Aráoz participó de la facción bernabeísta, pero constituyó como veremos uno de los ejemplos de viraje de lealtades que permitió la posterior desarticulación del grupo. El desempeño colectivo que evidenció en la década revolucionaria el núcleo de los Aráoz, que perpetuaba y consolidaba un dominio de cargos capitulares y un despliegue económico de orígenes tardo-coloniales, recuerda los casos de otras “Casas”, como el ya estudiado caso riojano de los Brizuela y Doria-Dávila y de los Ortiz de Ocampo, quienes también se constituyeron como una facción de base familiar,

ampliada por su influjo sobre criados, peones, y otras redes clientelares. (Ayrolo, 2014; Boixadós, 2001). Estas redes porosas, que lograban expandirse exitosamente hasta cubrir los principales cargos de la vida política, militar y eclesiástica, se apoyaban asimismo en un complejo y tradicional mundo corporativo heredero de antiguas nociones de honor y vecindad, pero transformado por el nuevo escenario de guerras de independencia. (Halperin Donghi, 1972)

La existencia de vínculos nacidos en la familia, sumados a redes originadas en el control de la campaña y sus habitantes, son considerados por la historiografía como algunos de los rasgos distintivos de estas primeras facciones, cuyas formas de cohesión no estaban determinadas necesariamente por la común pertenencia a un horizonte de ideas. Si bien los rasgos aglutinantes de estas formas embrionarias de la política provienen fundamentalmente de la búsqueda por acceder al poder, esta explicación no implica la ausencia de otros aspectos que otorgaban entidad al grupo, diferenciándolos de sus adversarios.

El predominio de los Aráoz, además de ser contemporáneo de los acontecimientos revolucionarios mencionados y del surgimiento de la provincia de Tucumán, se apoyó en el favorable vínculo que tuvieron con la figura de Manuel Belgrano. El abogado y general tuvo una directa relación particular con el norte rioplatense debido a la larga estadía en Tucumán del Ejército del Norte, fuerza destinada inicialmente a dirigir la guerra en el territorio del Alto Perú, cuyas funciones se re-direccionaron en tiempos de la Declaración de la Independencia al constituirse como fuerza de apoyo para los poderes del Director y del Congreso ante sus múltiples amenazas. (Morea, 2013)

La capacidad de movilización de la facción de los Aráoz entre variados sectores de la población tucumana es mencionada por el Gral. Belgrano en sus memorias, destacando que la reacción favorable a la guerra fue más fuerte en la campaña que en la ciudad, actuando este grupo familiar o “Casa” como intermediarios. El general del Ejército destacó en ese sentido el rol decisivo de este entramado familiar, particularmente de “don Bernabé Aráoz, don Diego Aráoz y el cura doctor Pedro Miguel Aráoz, pues de la ciudad la mayor parte,

con vanos pretextos, o sin ellos no tomaron las armas, siendo los primeros que no asistieron los capitulares, exceptuándose solamente Cayetano Aráoz”.¹

En efecto, el primer obstáculo que atravesó con éxito este primer grupo provincial fue que contaba con amplio apoyo en los territorios rurales, resultado de la influencia de Bernabé como hacendado y del peso de la militarización, teniendo en cambio dificultades para cooptar a algunos sectores de la ciudad nucleados en el Cabildo. (Abbate, 2016)

Esta mayor capacidad de movilización del bernabeísmo en la campaña, que ya se advertía en tiempos de la Batalla de Tucumán, continuó tras la creación de la provincia y el consiguiente nombramiento de Bernabé Aráoz como primer gobernador de la reciente provincia.

La contribución del pueblo de Tucumán durante aquella decisiva batalla determinó que por decreto del Director Gervasio Posadas la antigua Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán quedara desdoblada. La medida es interpretada por la historiografía como un reconocimiento al esfuerzo de guerra de variados sectores de la población, además de señalar una voluntad de reducir los espacios provinciales de origen borbónico en un intento por mejorar su administración. (Tío Vallejo, 2011; Marchionni, 1999)

La nueva provincia de Tucumán, surgida a partir del mencionado decreto, quedó integrada por la ciudad de San Miguel y su campaña, además de los pueblos de Santiago y Catamarca, que años después lograrían su autonomía. La provincia de Salta, ahora reducida, comprendería a la ciudad de Salta, Jujuy, Orán y Tarija.

En forma previsible teniendo en cuenta lo expuesto, Bernabé Aráoz fue designado primer gobernador (1814-1817), teniendo además el antecedente directo de haber sido gobernador intendente de Salta del Tucumán en los meses anteriores. Este primer acceso al más alto cargo provincial fue por disposición del poder central representado por el Directorio, contrastando con su segunda período de gobierno (1819-1821) en el que su designación provino de un cabildo abierto.

A mediados de la década de 1820, los mecanismos para escoger al poder ejecutivo se institucionalizaron con la creación de la legislatura, pero no estuvieron ausentes en todo el período los accesos directos al poder mediante pronunciamientos y asambleas de vecinos.

¹ Belgrano, Manuel, 1960, “Autobiografía del general Don Manuel Belgrano que comprende desde sus primeros años hasta la revolución del 25 de Mayo”, en Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina. Tomo II, Senado de la Nación, 957—968.

Estas formas alternativas de entronización, inspiradas en un ideal de democracia directa, ocurrían en contextos convulsos, aunque buscaban luego legitimarse mediante el retorno a la legalidad institucional.

La resistencia de algunos sectores urbanos hacia la figura de Bernabé Aráoz, ya observada durante el reclutamiento de 1812, volvería a evidenciarse en el crucial año de 1815, bisagra que señala el final del primer ciclo de la revolución (1810-1815) y el comienzo de un segundo ciclo, según una de las caracterizaciones más extendidas. (Halperín Donghi, 1987)

La mencionada tensión entre bernabeístas y anti-bernabeístas ocurrió en un contexto de transformaciones para todas las provincias rioplatenses. En abril de 1815 se había producido el levantamiento de Fontezuelas, que destituyó al cuestionado Director Carlos María de Alvear. Tras su deposición, surgió en Buenos Aires una nueva institución con el fin de limitar la figura del Directorio. Fue la recién creada Junta de Observación quien tuvo a su cargo la redacción del Estatuto de 1815, cuya principal medida fue convocar a un Congreso Constituyente a reunirse en Tucumán. El lugar escogido como sede podía parecer extraño teniendo en cuenta la experiencia de la Asamblea de 1813 con sede en la ex capital virreinal, pero en la nueva coyuntura se cuestionaba precisamente el lugar de Buenos Aires al frente de la revolución y el avance artiguista; además de las dificultades derivadas del avance del federalismo porteño en el control de la ex capital virreinal. (Verdó, 2006; Tío Vallejo y Nanni, 2016; Herrero, 2012).

En los inicios de este nuevo ciclo revolucionario, que refundaba sobre otras bases el pacto entre los pueblos adheridos, fue decisiva la sanción del Estatuto de 1815 que permitió edificar el primer reglamento de carácter general aplicado a las provincias recientemente independizadas. El Estatuto introdujo por primera vez formas electivas para las autoridades de los gobiernos provinciales, además de disponer la elección de diputados al Congreso conforme a un criterio proporcional en base al peso poblacional de cada jurisdicción. Para todos los actos electivos la reglamentación establecía la formación de mesas electorales compuestas en la ciudad por un miembro del Cabildo, dos jueces de barrio y un escribano; y en la campaña la mesa por el juez del partido, el cura y tres vecinos. (Ternavasio, 2009; Sábato y Ternavasio, 2011)

Teniendo en cuenta que el primer gobernador tucumano había sido designado durante el año anterior por la institución del Directorio que ahora se encontraba cuestionado, la investidura de Bernabé Aráoz se enfrentó a la circulación de rumores que señalaban que su poder quedaría sin efecto tras los incidentes en Fontezuelas y la sanción del nuevo Estatuto. De hecho, otras provincias reemplazaron a sus autoridades aduciendo que los mencionados acontecimientos marcaban un quiebre en las designaciones anteriores, como ocurrió en Salta con las críticas hacia la continuación de Martín Miguel de Güemes como mandatario. (Mata, 2000; Marchionni, 1999)

En este escenario enrarecido, y a fin de ratificar al gobernador en un acto multitudinario, la facción bernabeísta realizó en junio de 1815 una de las movilizaciones más grandes de Tucumán durante el temprano siglo XIX, con la presencia de 4 mil personas en el emblemático Campo del Honor en dónde pocos meses antes San Martín había edificado una imponente Ciudadela.

La mencionada demostración de fuerzas se reconocía depositaria de la soberanía y escenificaba así la tensión no resuelta en los albores del siglo entre el sufragio como vía legítima de transferencia de poder de gobernados a gobernantes, frente a la opción por los actos de tipo plebiscitario, disputa que cobraba rasgos particulares en el Tucumán decimonónico. (Tío Vallejo, 2011; Bravo, 2008; Lupiañez, 2016)

En aquel nuevo escenario político, la disputa entre distintas formas de acceso al poder se extendió alrededor del territorio rioplatense, teniendo en cuenta que en la misma coyuntura en Buenos Aires los confederacionistas/federalistas cuestionaban las ideas del grupo centralista y proponían un “sistema mixto” que integrara tanto las elecciones indirectas como las asambleas plebiscitarias. (Herrero, 2012)

En Tucumán la tensión entre diferentes maneras de entender el depósito de la soberanía ocurrió además en simultáneo con la ya mencionada disputa entre el gobernador y algunos sectores del Cabildo, tensión que motivó como contundente respuesta la mencionada movilización, que concitó el interés de la historiografía tucumana.

El reemplazo del depuesto Alvear y la sanción del Estatuto exigieron la ratificación de los distintos pueblos, algunos de los cuales no aceptaron estos cambios por considerarlos carentes de legalidad, como ocurrió con el rechazo del Litoral bajo influencia de Gervasio Artigas.

En el caso tucumano, el Cabildo mostró cierta ambigüedad en su procedimiento, despertando los temores y versiones circulantes de que Bernabé Aráoz podía ser removido de la más alta magistratura local, en función de la ya mencionada resistencia al mandatario entre núcleos de la elite capitular. En efecto, el clima de suspicacia se aceleró ante la iniciativa del Cabildo de responder a los sucesos mediante la elección de 8 diputados cuya misión era evaluar el cambio de autoridades en el Directorio y analizar el Estatuto a fin de que “alteren y varíen lo que pueda ser perjudicial para el pueblo”.²

La asamblea multitudinaria en la Ciudadela se pronunció días después de estas tratativas del Cabildo, y como reacción hacia la misma, acusando algunos vicios en la referida elección de 8 diputados, y sobre el trasfondo de un temor al derrocamiento del gobernador. En el acta que sintetizaba las demandas de la concurrida asamblea, una serie de hombres del bernabeísmo denunciaron que los pasos seguidos por la municipalidad eran guiados por “individuos facciosos”, que actuaban con el “pretexto de rever, alterar o modificar el Estatuto”. La facción volvía a ser así, el término que permitía deslegitimar a grupos sindicados como opuestos al orden vigente.³

Estos 4 mil hombres, un número muy amplio si recordamos que la ciudad y la campaña apenas superaban los 20 mil habitantes, sentaron su postura a partir de la sanción de seis puntos redactados en la mencionada acta. Entre los principales se encontraba la ratificación de Bernabé Aráoz en su cargo, la adhesión a lo sucedido en Buenos Aires “más particularmente desde la deposición de Alvear”, y la elección en esa misma reunión multitudinaria de 3 diputados para representar a Tucumán en el próximo Congreso, que pronto quedaría invalidada por incumplir los procedimientos del Estatuto.⁴

El perfil de los hombres de la Ciudadela indica una directa vinculación con las filas de Bernabé Aráoz, líder a quién la historiografía local ubica como el instigador de este pronunciamiento que ratificaba su liderazgo al frente de esta primera facción provincial. Las cartas entre el tucumano Domingo Villafañe y su amigo cordobés Funes, hablan de la influencia del “partido” de los Aráoz en dichos sucesos, fuente alternativa que nos permite observar que la acusación de pertenencia a una facción/partido contenía un carácter peyorativo, y solía ser una acusación que se proyectaba tanto sobre los grupos que accedían

² Documentos tucumanos, Actas del cabildo, Tomo. 1, pp. 270--271.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

al poder como sobre los aspirantes a lograrlo. Una de las figuras afines al bernabeísmo que observamos en la lista de firmante fue Cayetano Aráoz, líder de aquella movilización y encargado de entregar el acta de la asamblea al gobernador y al Cabildo. En el oficio que testimoniaba lo sucedido, los 4 mil hombres no firmaron directamente, sino que lo hicieron a través de un sistema de representación que se explica tanto por la vigencia de prácticas corporativas, como por el carácter iletrado de buena parte de los sectores populares y de cierta porción de la elite local.⁵ (Abbate, 2011)

En estos primeros años el bernabeísmo se enfrentó también a otros obstáculos y grupos antagónicos, dentro de una provincia cuya jurisdicción incluía a Catamarca y Santiago. En esta última por ejemplo, el propio teniente de gobernador Isnardi tenía a su alrededor a un grupo de vecinos que se mostraron opuestos a la integración de Santiago en la provincia de Tucumán, y que pronto ocasionarían la intervención del gobernador tucumano para lograr su reemplazo, evitando así la concreción del movimiento autonomista. Como veremos, una creciente movilización de sectores autonomistas permitieron posteriormente a Santiago adquirir el status de provincia, constituyendo además uno de los puntos de oposición más grande para la facción del gobernador tucumano. (Gárgaro, 1948)

3. Un párate inesperado. El conflicto con Belgrano y la retirada a cuarteles de invierno

1817 fue un año duro para la figura de Bernabé Araoz y su ascendencia sobre Tucumán y sobre la región. El regreso de Manuel Belgrano a la conducción del Ejército Auxiliar del Perú, con quien había logrado entenderse en la jefatura anterior de este entre 1812 y 184, terminó significando el alejamiento de don Bernabé del gobierno de la provincia. La confianza que alguna vez existió entre ellos se rompió y ambos se quejaban de la injerencia del otro en sus asuntos. En 1816 Bernabé Aráoz, Gobernador Intendente de Tucumán se quejaba ante el Director Supremo por la injerencia de Manuel Belgrano en los

⁵ Una segunda movilización de las fuerzas bernabeístas se produjo al siguiente año, el 25 de mayo de 1816, en un acto de tipo cívico-patriótico en el que un grupo de 4 mil personas juraron la declaración de la independencia en el recordado Campo de las Carreras en el que se había producido la Batalla de Tucumán. Bernabé Aráoz fue junto con Manuel Belgrano uno de los dos encargados de la arenga discursiva. (Wilde, 2016).

fondos de la tesorería: “Soy gobernador intendente de esta Provincia con responsabilidad en la distribución del tesoro público y no conozco otro Jefe que la suprema autoridad de V.E. a quien debo responder de mis menores pasos...”⁶

Pero fue el general e jefe quien le solicitó al Director Supremo Pueyrredón el reemplazo del gobernador tucumano. Ante la complejidad de la situación, Juan Martín de Pueyrredón se dirigió al Congreso para poner en conocimiento a los diputados lo que estaba ocurriendo y solicitando instrucciones sobre cómo proceder:

“...Son muy antiguas y repetidas las quejas del General del Ejército Auxiliar del Perú contra el Gobernador Intendente de la Provincia de Tucumán, sobre que, de estudio ó por inacción, le priva de auxilios con que debiera contar después de haber apurado todos los recursos traerle en esta parte al cumplimiento de sus deberes. En el último correo me dice que se vería en la precisión de retirarse del Ejército, sino se toma la providencia de remover a dicho Gobernador, por lo que suplico a V. Soba. Se sirva dictarme lo que creyere más oportuno para no aventurar el acierto en materia de esta gravedad...”⁷

Las amenazas de Belgrano de dejar el mando del Ejército Auxiliar parecen haber surtido efecto ya que el Congreso, ante lo solicitado por Pueyrredón, habilitó al Director Supremo para que tomara la decisión que creyera más conveniente: “...que siendo el asunto de la Nota del resorte del Poder Ejecutivo, se le devolviese para que obrase lo conveniente...”⁸

Ante este panorama Pueyrredón parece haber considerado prioritario para la gobernabilidad del interior conservar a Manuel Belgrano al mando del Ejército Auxiliar del Perú ya que tres días después de la respuesta del Congreso, el 20 de septiembre de 1817, procedió a nombrar a Feliciano de la Mota Botello como nuevo Gobernador de Tucumán.⁹ Las relaciones entre el nuevo mandatario y el general en jefe parecen haber discurrido por carriles más armoniosos, o al menos, el nuevo gobernador no parece haber repetido las quejas de Aráoz sobre la injerencia de Belgrano en la administración tucumana. Pablo

⁶ AGN, Sala X, Legajo 5-10-7 Gobierno de Tucumán, 1816-1817

⁷ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, «Documentos del Congreso de Tucumán» (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, s. f.), 35-36.

⁸ Citado por Melli y Furlong, «San Martín, Belgrano, Guemes y el Congreso de Tucumán», 245.

⁹ Ibid.

Iramain ha señalado que: "...Manuel Belgrano reemplazó a Bernabé Aráoz, quedando en su lugar Feliciano de la Mota Botello. Desde ese momento, el General Belgrano comenzó a gravitar con mayor fuerza no sólo en el ámbito militar..."¹⁰ A partir del reemplazo de Bernabé Aráoz, Belgrano comenzó a interferir con mayor fuerza en los manejos de las finanzas de la provincia.

Esto no significó el fin de la carrera de la revolución para Bernabé Aráoz pero sí un sinsabor importante porque este párate inesperado se produjo después de haber obtenido un logro importante para su carrera personal pero también para la revolución: que el congreso funcionara correctamente. Como venimos desarrollando, Bernabé Araoz era el centro de una extensa red de apoyo, solidaridades, amistades y además de un actor importante dentro de la actividad comercial y productiva de la provincia, por lo que el peso de su figura era difícil de obviar. Cuando el proyecto político liderado por Pueyrredón comience a perder fuerza uno de los primeros lugares donde se hizo carne la desintegración de las Provincias Unidas del Río de la Plata fue Tucumán. Y el vacío de poder creado por la ausencia del Ejército Auxiliar del Perú, el retiro de Belgrano de su comandancia y la desestabilización del poder central le permitirá a Bernabé volver a ocupar el centro de la escena. Y para que esto ocurriera, terminó siendo fundamental la figura de un oficial del Ejército Auxiliar del Perú casi desconocido, el capitán Abraham González.

4. Un difícil retorno. El segundo gobierno de Bernabé Aráoz (1819-1821)

El acceso al poder del clan familiar de los Aráoz significó la multiplicación de sus redes personales, pero también la aparición de voces que cuestionaron desde los primeros años su acceso al poder.

Entre los años 1822 y 1824, la facción de los Aráoz que dominó la escena local en los primeros años revolucionarios perdió el control de los cargos de gobierno y cayó en descrédito, siendo significativa la extensión que cobró en el lenguaje político local el calificativo crítico de bernabeísta.

¹⁰ Pablo Iramain, «El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810 y 1820», en *Representaciones, Sociedad y Poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, ed. Irene García de Saltor y López (Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2005), 131.

El recurso lingüístico de agregar el sufijo -ismo e -ista, muy utilizado en la cultura política decimonónica para designar a las facciones, se extendió en Tucumán en tiempos en los que el antiguo líder se encontraba desplazado. Uno de los ejemplos más significativos del uso del neologismo “bernabeísmo” se registra en el alegato de un oficial que sostenía que pese a haber participado de la administración durante los gobiernos del líder tucumano, rechazaba su identificación dentro de aquella facción, estrategia personal tendiente a mantener su cargo en un contexto transformado por la reciente desarticulación del poder del hacendado Aráoz. (Davio, 2010)

Si bien fue durante la década de 1820 cuando el mencionado término amplió su uso, las formas de deslegitimación contra esta primera facción existieron como vimos desde sus inicios. Resulta significativo para esta aseveración el amplio corpus de ochenta y dos cartas entre dos sacerdotes que participaron de la experiencia del Congreso de Tucumán: el diputado por Buenos Aires Cayetano Rodríguez, y su amigo tucumano José Agustín Molina. La crítica a Bernabé Aráoz, y principalmente a Pedro Miguel Aráoz, es permanente en dicho epistolario y resulta elocuente como punto de observación de la construcción de poder lograda por este grupo, a través en este caso de una mirada crítica.¹¹

Tanto el sacerdote apodado Perico Aráoz, como su sobrino Bernabé eran referidos irónicamente en el epistolario como “la facción heroica”, estableciendo así una versión paródica del reconocimiento que ambos habían tenido por su participación en la Batalla de 1812 y en el Congreso de Tucumán, además de señalar una vez más la naturaleza peyorativa e indiferenciada que asumían los términos facción y partido en el Tucumán del temprano siglo XIX.

El notorio predominio de esta primera facción continuó pese a las críticas, y Bernabé Aráoz volvió a ocupar la gobernación (1819-1821), esta vez a partir de una designación de carácter excepcional, proveniente de una asamblea de vecinos y en la que resultó fundamental, como dijimos, el accionar del capitán del Ejército Auxiliar del Perú Abraham González.

Este oficial se había casado en 1816 con Catalina de Aráoz y Lamadrid, sobrina de Bernabé Aráoz. El casamiento de Abraham González con Catalina de Lamadrid y Aráoz, en 1816,

¹¹ Este epistolario constituye un corpus documental que permite observar, entre otros aspectos las críticas más frecuentes hacia la facción bernabeísta y las formas en las que la construcción del poder de aquella familia ocasionó recelos y oposiciones. Al respecto véase (Nanni, 2016)

parece haber sido la llave de ingreso a la facción de la elite tucumana que se encolumnaba detrás de la figura de Bernabé Aráoz. Aunque en ese momento fuera difícil establecer cuál iba a ser el provecho del enlace para cada una de las partes, lo cierto es que la pertenencia a una red siempre procura beneficios para aquellos que la integran, aunque conscientemente no se los persiga (Bourdieu 2011a, p. 222).

Jaimes Freyre sostiene que el movimiento que encabezaron los capitanes Abraham González, Felipe Heredia y Manuel Cainzo no buscaba separar a dicha provincia de la órbita del poder central, ni reposicionar a Bernabé Aráoz como gobernador de la misma. Este historiador plantea que si bien existían tendencias, que él denomina federales, desde 1813 en la provincia, solo con la caída del Directorio y el Congreso en 1820, es que Tucumán, y sobre todo Bernabé Aráoz, darán muestras de autonomía política. Si lo dicho por Jaimes Freyre es correcto, entonces no termina de quedar claro que buscaban los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú que se amotinaron. Lo cierto es que el mismo Aráoz fue la persona elegida por el Cabildo para hacerse cargo de la provincia, tras la separación de Mota Botello y el encarcelamiento de Manuel Belgrano y Domingo Arévalo, y en la práctica Tucumán desconoció al Director Rondeau.

Valentina Ayrolo ha señalado que en algunas ocasiones una “empresa matrimonial tiene como capital fundamental las relaciones que ambos cónyuges aportan” (1999, p.154). Entonces, si bien el matrimonio con Catalina fue de mucha importancia para González, ya que lo acercó a Bernabé Aráoz y a su red de relaciones, lo cierto es que este oficial también hizo su contribución. En este caso, González aportó las relaciones tejidas al interior del ejército. Éstas resultaron significativas para el cambio de autoridades en Tucumán pero también, para el inicio de su propia carrera política.

Junto a los vínculos familiares, las relaciones jerárquicas no sanguíneas, pero también las igualitarias, como las tejidas dentro de una misma comunidad ideológica o con amistades, resultan fundamentales a la hora de abordar la trayectoria política de un individuo (Dedieu 1994, 324). Abraham González puede ser identificado como el líder de un grupo pequeño de oficiales del Ejército Auxiliar del Perú que intentó alcanzar preeminencia en la política tucumana, en el convulsionado contexto de la provincia a partir de 1819. Grupo en el que Bernabé Aráoz también se apoyó para consolidar su poder. No

sólo estuvo acompañado por Felipe Heredia y Manuel Cainzo, sino que también se integraron a las fuerzas provinciales José Francisco María Echauri, José Manuel Helguero, Bernardo González, José Andrés Ferreyra, Celedonio Escalada, Fernando de la Oyuela y José María de la Oyuela, entre otros. Aunque no todos hayan sido figuras de relevancia, algunos de los integrantes de este grupo desempeñaron tareas importantes, entre 1819 y 1820, para la consolidación del poder de Aráoz cuando su autoridad aún estaba en discusión.

A finales de 1819, y con el fin de resolver la situación provisoria de la provincia en el escenario posterior a la batalla de Cepeda, Bernabé Aráoz convocó a un Congreso Provincial, en el que no participó Santiago, que logró independizarse bajo el liderazgo del caudillo Felipe Ibarra, pero sí lo hizo Catamarca, que mantuvo su integración hasta el año siguiente. Este ámbito representativo y de carácter constituyente, fue otra de las creaciones institucionales novedosas de la facción bernabeísta constituyendo un marco para la sanción de la primera Constitución Provincial.¹²

El Congreso Provincial comenzó a reunirse el 17 de mayo de aquél año de 1820, y la Constitución, que sentó las bases de una singular “República de Tucumán”, fue jurada el 24 de Setiembre, aprovechando los beneficios simbólicos de un nuevo aniversario de la Batalla de Tucumán, en un período en el que comenzaban a proliferar experiencias regionales similares, como la República de Entre Ríos (1820-1821) construida por Francisco Ramírez, de periodicidad casi idéntica a su par tucumana.

El texto constitucional de la República de Tucumán proponía una organización autónoma para la provincia, aunque dejaba en claro también el carácter provisorio de este ordenamiento político, manifestando su voluntad de integrar un cuerpo político mayor que lograra nuclear al resto de las provincias rioplatenses. El escrito introducía una división republicana de poderes, en forma semejante a los textos constitucionales que se sancionaron en otras provincias durante esta etapa anterior a la organización nacional. El vocabulario político inspirado en la Constitución Nacional de 1819 explica el uso de

¹² Durante los años anteriores a la organización nacional, las provincias rioplatenses desarrollaron sus bases normativas a través de textos constitucionales, siendo el primero de ellos el Estatuto Provisorio de Santa Fe de 1819 y el último el Estatuto Provincial de Tucumán de 1852. Las únicas provincias que no sancionaron textos constitucionales durante este período fueron Mendoza, La Rioja y Buenos Aires, que se rigieron por conjuntos de leyes. Los textos y un análisis de los mismos pueden consultarse en Tau Anzoátegui, Víctor (2005); Goldman, Noemí (1998).

expresiones que parecen corresponder a un orden nacional, dando así lugar a las múltiples críticas de los opositores de Bernabé, quienes lo acusaban de construir un “ridículo congreso, y de establecer una República que los sensatos llaman república”.¹³

Los cuestionamientos al proyecto bernabeísta crecieron en los meses siguientes, y el control del caudillo tucumano sobre Santiago, Catamarca y su proyección sobre Salta comenzaron a disolverse, iniciándose el ocaso de este breve ensayo autonómico provincial que llegó a su fin en agosto de 1821.

La utilización de la antigua imprenta belgraniana para crear un temprano periodismo muy ligado a la esfera de la gobernación, no logró evitar la pérdida de poder. Permitió sin embargo dar origen a esta significativa innovación política, que se sumaba a las ya mencionadas novedades introducidas por el bernabeísmo: la propia creación de la provincia, la inauguración de la figura de la gobernación y la sanción de la primera Constitución Provincial. (Autor, 2016).

5. La desarticulación del bernabeísmo en Tucumán y la región.

La República de Tucumán, ideada por Bernabé Aráoz, debió enfrentar no sólo los recelos que su conformación generó en Buenos Aires, sino también la desconfianza de sus más inmediatos vecinos. Como ya vimos, Santiago del Estero resistió la intromisión de Aráoz y posteriormente se separó de Tucumán, transformándose en un estado autónomo. Sin embargo, en agosto de 1820, Aráoz decidió conformar otra fuerza militar que invadiera esta provincia para tratar de desplazar a Ibarra del poder y atender los reclamos de aquellos santiagueños que se encontraban disconformes con el gobierno de este último (Bazán 1985, p. 250). En este marco, Ibarra buscó el apoyo de Güemes para enfrentar a Aráoz, mientras destinaba a sus milicias para hacer frente a las tropas tucumanas, a las que finalmente derrotó el 11 de febrero de 1821 en el Palmar (Jaimes Freyre 1911, pp. 102–103). Pero la disputa no terminó ahí.

¹³ Las críticas e ironías mencionadas corresponden al escrito que el Coronel Abraham González hizo imprimir tras derrocar a Bernabé Aráoz en el llamado “Manifiesto justificativo de la revolución de Tucumán de 28 de Agosto de 1821 contra D. Bernabé Aráoz”.

Entre marzo y abril de 1821 se desarrolló la fase álgida del conflicto de Tucumán con Santiago del Estero y Salta. Güemes le reclamaba a Aráoz su falta de apoyo para la campaña alto peruana, mientras que en Santiago los opositores de Aráoz, que se habían reunido en torno de la figura de Ibarra, denunciaban la intervención del presidente de la República del Tucumán en las elecciones santiagueñas desde diciembre de 1819 y en los asuntos internos en general. Si bien Tucumán y Santiago entablaron una guerra de aranceles aduaneros, y procuraron intervenir uno en contra del otro, este diferendo terminó resolviéndose por medio de las armas (Tío Vallejo 2011, pp. 40–41). Fue ese contexto de belicosidad, el que le abrió la puerta a Abraham González para terminar de acomodarse y llegar al poder en Tucumán.

Como general en jefe del ejército de la República de Tucumán, González salió victorioso en el enfrentamiento que tuvo lugar el 3 de abril de 1821 en la batalla de Rincón de Marlopa. Tras este combate, el gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, terció entre los contendientes y se procedió a la firma del Tratado de Vinará que intentó restablecer las relaciones entre Tucumán y Santiago del Estero y puso fin al conflicto armado (Tío Vallejo 2011, p. 41). Según sostiene Jaimes Freyre (1911, p. 119) la paz de Vinará no resolvió los problemas originados por las ambiciones de Aráoz, sino que dio espacio para que Ibarra conspirara a fin de destituir a Aráoz, al mismo tiempo que González aparecía como posible rival del líder tucumano.

Luego del éxito militar obtenido en Rincón de la Marlopa, Abraham González parece haber tomado la decisión de separarse de su jefe y comenzar a buscar su propio rumbo dentro de la política provincial. En los meses siguientes, estuvo en contacto con aquellos tucumanos disconformes con el gobierno de Aráoz que se habían alejado de la provincia, pero también con Juan Felipe Ibarra. Del mismo modo, en torno al grupo liderado por Avellaneda y Tula, en Catamarca había ganado terreno la idea de la autonomía provincial, lo cual facilitaba una acción conjunta contra Aráoz. (Ayrolo y Kloster 2013) Apoyado en estos grupos, y principalmente en un sector de las fuerzas militares de la provincia, el 28 de agosto de 1821 Abraham González depuso a Bernabé Aráoz.

La decisión de González de desplazar a Bernabé Aráoz fue una apuesta arriesgada. Si por un lado podía concitar a su alrededor el apoyo de los sectores adversos al caudillo, por

el otro, significaba la ruptura con los sectores bernabeístas (por Bernabé Araoz) a los que había estado integrado al menos desde 1819. Si las diferencias existentes dentro de los militares que apoyaban a Bernabé Aráoz permiten entender, en parte, que González se hiciera con el poder casi sin dificultades, esto no significa que su gobierno no haya encontrado resistencias y menos que recibiera apoyo unánime dentro de los comandantes militares de la provincia.¹⁴ De hecho, la coalición de oficiales que lo destituirá a los cuatro meses de hacerse con el poder, es una muestra de lo que decimos.¹⁵

La victoria militar de Javier López y Diego Aráoz sobre González no significó el restablecimiento en el poder y en el gobierno de don Bernabé. Por el contrario, en un ambiente de agitación de la vida política, el grupo de militares comenzó a competir entre sí por convertirse en la nueva figura fuerte de la provincia y rivalizaron con el viejo caudillo con quien años antes se habían iniciado en la arena pública.

Los intentos de rearmar su poder político y de reagrupar una vez más su ascendiente en la campaña fueron desfavorables para Bernabé, que tuvo un revés decisivo en agosto de 1823. El oriental González abandonó esta disputa, y no retornaría a la provincia, siendo entonces el ex bernabeísta Javier López quien lograría convertirse en el nuevo líder tucumano, accediendo dos veces a la gobernación (1824-1825; 1829-1831)

La disputa por el acceso a la más alta magistratura fue entonces entre Bernabé, y dos de sus antiguos discípulos, el mencionado Javier López y Diego Aráoz. Este último, que según Juan B. Terán era el "más débil o el más sincero de los tres", reubicó su posición en función del triunfo de López, quien accedió a la gobernación a principios del año 1824. En marzo, el nuevo gobernador fue partícipe directo del conocido episodio del fusilamiento del viejo caudillo, evento que contó además con la participación de la legislatura que sancionó una ley que otorgó legitimidad al acto, de una "comisión de teólogos" encargada de revisar

¹⁴ En la misma carta al gobernador de Buenos Aires que citábamos anteriormente, González le confesaba a Martín Rodríguez que estaba intentando negociar con algunos de los integrantes de la administración anterior, sobre todo algunos comandantes de campaña, para que reconociera al nuevo gobierno y depusieran su actitud hostil. AGN; Sala X, Legajo 5-10-5, Gobierno de Tucumán 1820-1833.

¹⁵ El gobierno de González fue muy breve, tuvo lugar entre el 3 de septiembre de 1821 y el 8 de enero de 1822. Fue desplazado del poder por otro movimiento militar conducido por Gerónimo Zelarayán, del que participaban varios coroneles y tenientes coroneles de las fuerzas tucumanas y cuyos verdaderos líderes eran los coroneles Javier López y Diego Aráoz.

el dispositivo legal, y del gobierno de Salta que organizó la llegada del preso desde aquella provincia vecina.

Consideraciones finales:

La construcción personal de poder lograda por Bernabé Aráoz fue clave en el período 1814-1824, y fundamental para la creación de la provincia de Tucumán, al punto que ambos procesos se entrelazan y ocurren en forma simultánea.

Para su primer acceso a la gobernación fueron claves los vínculos con Manuel Belgrano, que pronto mostrarían nuevas aristas, así como también la creación de redes personales apoyadas en el antiguo tronco familiar de los Aráoz, en su ascendiente sobre la campaña, y en su vinculación con el Ejército Auxiliar del Perú.

Hundiendo sus raíces en la participación en la Batalla de Tucumán, y en su posterior acceso a la gobernación intendencia de Salta, el hacendado y hombre de armas se convirtió así en el primer gobernador de la provincia creada por decreto de octubre de 1814.

Su conflictividad con un Manuel Belgrano fortalecido en sus funciones por el retorno al ejército desde agosto de 1816, derivó en un período de 2 años en los que el líder tucumano se mantuvo alejado de la arena pública, aunque logró restablecer redes para acceder a un segundo gobierno (1819-1821), en el que su proyecto de República de Tucumán se enfrentó a un contexto de desarticulación del poder central, y de surgimiento de nuevos liderazgos en la región.

Mientras su nuevo acceso a la más alta magistratura se enfrentó al liderazgo de Martín Miguel de Güemes en la vecina provincia de Salta, y a la construcción de autonomías por parte de Catamarca y Santiago antes integradas en la provincia tucumana, pronto el antagonismo provendría de las propias filas del bernabeísmo. Abraham González primero, y luego Diego Aráoz y Javier López mostraron la volatilidad de las redes de poder del antiguo caudillo, quién fue desplazado del centro de escena, y pronto fusilado a principios de 1824, abriendo paso para la creación de nuevas lealtades y configuraciones políticas en Tucumán y sus provincias limítrofes.

